EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD EN GALICIA

En nuestra Comunidad Autónoma, los servicios sanitarios públicos se organizan a través del Sistema Público de Salud de Galicia, que es parte integrante del Sistema Nacional de Salud.

La Consellería de Sanidad dirige el Sistema Público de Salud de Galicia mediante estrategias y líneas de actuación coherentes con la política sanitaria formulada por el Gobierno de Galicia.

Para conseguir los objetivos en salud, la Consellería de Sanidad promueve actuaciones a través de los centros propios y de sectores ajenos implicados en el avance de la salud.

Al igual que otros sistemas, planifica y gestiona su propia financiación, procura la generación de recursos, organiza el acopio de servicios y garantiza una tutela efectiva de los recursos de salud.

El Sistema Público de Salud integra, coordina y organiza todos los centros, servicios y establecimientos públicos autonómicos, en favor de promover la salud de la ciudadanía, protegerla contra posibles riesgos y asistirla en caso de enfermedad.

- Misión: Mejorar la salud, garantizar los derechos de deber y mantener la sostenibilidad financiera
- Visión: Obtener resultados satisfactorios para la ciudadanía, a través de los profesionales y una organización eficiente.
- Valores: Orientación a los resultados, promoción del carácter público, eficiencia, transparencia y participación efectiva.